



PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO EN LA ESCALA DE GESTIÓN DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS, ESPECIALIDAD DE SANIDAD Y CONSUMO

ACCESO LIBRE (Resolución de 27 de junio de 2018, de la Subsecretaría, B.O.E. de 5 de julio de 2018)

Con fecha 13 de junio de 2019, se publicó el listado con las calificaciones finales de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad Sanidad y Consumo.

Se ha comprobado que hay un error en las calificaciones de la opositora D^a. Fátima Romero García, pues figura 5,17 puntos como nota correspondiente al primer ejercicio. Con fecha de 20 de diciembre de 2018 se publicó el listado de las calificaciones correspondientes al primer ejercicio en dicho listado figuraba dicha opositora con una calificación de 7,13 puntos.

Una vez comprobada la documentación relativa al primer ejercicio, este Tribunal acuerda **subsana** el **error** de la calificación de la opositora D^a. Fátima Romero García: donde dice "PRIMER EJERCICIO 5,17" debe decir "PRIMER EJERCICIO 7,13", donde dice "CALIFICACIÓN FINAL 38,20" debe decir "CALIFICACIÓN FINAL 40,16", quedando las calificaciones de la fase de oposición de D^a. Fátima Romero García de la siguiente forma

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	TERCER EJERCICIO	CALIFICACIÓN FINAL
03140197F	ROMERO GARCIA, FATIMA	7,13	18,00	15,03	40,16

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL
Almudena de Arriba Hervás